 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 1 de 2

Circular N° 0067

PARA:	RECTORES Y DOCENTES EDUARTÍSTICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES
DE:	SECRETARIO DE DESPACHO – AREA DIRECCION EDUCATIVA
ASUNTO:	CONVOCATORIA CORO INFANTO-JUVENIL CÚCUTA
FECHA:	29 MAR. 2023

Bajo la dirección de la Secretaría de Educación Municipal, se ha conformado ARTESANANDO Comunidad de Docentes de Artística de instituciones educativas oficiales de Cúcuta, cuyo propósito es fortalecer el área de Educación Artística y Cultural, promoviendo así los talentos de nuestros estudiantes.

Una de las acciones para este año 2023 es la creación del CORO INFANTO-JUVENIL DE CÚCUTA, que será integrado por estudiantes de instituciones educativas oficiales de Cúcuta, con el objetivo principal la formación vocal de sus integrantes, con miras a la realización de un Concierto como muestra final.

La presente convocatoria consiste en que los Docentes de Artes seleccionan 5 estudiantes de cada IE (**ingresando al link <https://forms.gle/gP9Cj1Br52WQnNkN8> y diligenciando la información antes del 26 de Abril de 2023**), quiénes asistirán a un proceso de audición para poder ser seleccionados para el proyecto en mención.


CRITERIOS A TENER EN CUENTA:

1. **MODALIDAD:** Coro.
2. **CATEGORÍA:** Edad 10 años en adelante.
3. **REQUISITOS:**
 - 3.1. Estar matriculado(a) en una Institución Educativa Oficial.
 - 3.2. Presentar fotocopia del documento de identidad.
 - 3.3. Diligenciar clara y oportunamente la inscripción por parte del Docente de Artes.
 - 3.4. Participar activamente en cada uno de los procesos organizados por la dirección del Coro, no faltar a los ensayos.
 - 3.5. Al inscribirse en el presente Proyecto acepta todos los términos y condiciones. Las decisiones de los maestros que harán las audiciones son irrefutables e inmodificables.
 - 3.6. Autorización firmada del padre de familia la cual se adjunta a la inscripción del estudiante.
 - 3.7. Contar con la compañía expresa del padre de familia o adulto responsable para asistir a los ensayos.
 - 3.8. Costear personalmente los gastos de transporte para los ensayos.

4. AUDICIONES

4.1. PRIMER GRUPO:

- ABRIL 28 (Viernes)
- Hora 2:00 pm.
- Lugar: IE INEM José Eusebio Caro (Calle 4E # 11E-121 Barrio Guaimaral).

 ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COMUNICACIÓN INFORMATIVA	Código: PE-02-03-F2
	CIRCULAR 0067	Versión: 01
		Fecha: 13/06/2022
		Página 2 de 2

2...

4.2. SEGUNDO GRUPO:

- ABRIL 29 (SÁBADO)
- Hora: 8:00 am.
- Lugar: IE INEM José Eusebio Caro (Calle 4E # 11E-121 Barrio Guaimaral).
- Los inscritos se presentan ante 3 Maestros de alta calidad y experiencia musical.
- Los participantes se presentan según el cronograma enviado a los Docentes de Artes quienes informarán a sus estudiantes cuándo deben presentarse a la audición.
- Clasifican mínimo 100 estudiantes entre niños y jóvenes, máximo 150.

4.3. ENSAYOS

Los ensayos para la preparación del Coro serán los días sábados en el horario de 09:00 a 11:00 am, en las instalaciones de la Institución Educativa INEM José Eusebio Caro de Cúcuta (Calle 4E # 11E-121 Barrio Guaimaral).

4.4. CONCIERTO FINAL

Se estará realizando en un Teatro de la Ciudad (por confirmar) con participación de la Comunidad Educativa de la ciudad, acompañado de otras expresiones artísticas.

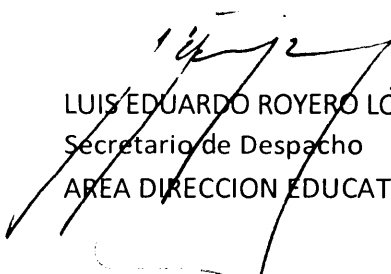
Este Proyecto estará a cargo de:

FARLEY JOHANNA CASTELLANOS - INEM José Eusebio Caro - Dirección General

CAMILO JAIMES - SANTO ANGEL - Dirección Musical

ZULAY RAMIREZ - MERCEDES ABREGO - Dirección Logística

Cordialmente,


LUIS EDUARDO ROYERO LÓPEZ
Secretario de Despacho
ÁREA DIRECCION EDUCATIVA

Aprobó: Gustavo La Rotta Santander – Subsecretario Investigación y Desarrollo Pedagógico

Revisó: José Eulicer Ortiz Flórez – Líder de Calidad Educativa

Proyectó: Gloria E. Flórez Jaimes – Calidad Educativa SEM

